

GALCERAN, Montserrat (2009), *Deseo (y) libertad Una investigación sobre los presupuestos de la acción colectiva*, Madrid, Traficantes de sueños, 206 páginas.

Por Lucía DEL MORAL

Traficantes de Sueños, no se define a sí misma como una casa editorial ni siquiera como una editorial independiente, sino como un punto de encuentro de las realidades diversas de los movimientos sociales que trata contribuir a enriquecer los debates, sensibilidades y prácticas. Un ejemplo de ello: todos sus textos tienen licencia Creative Commons y son copyleft. Como parte de esta apuesta surge la colección Mapas —para muchos/as de nosotros/as, auténtica puerta de entrada a diferentes corrientes de teoría crítica— donde se publica el nuevo libro de Montserrat Galcerán, *Deseo (y) libertad. Una investigación sobre los presupuestos de la acción colectiva*. Galcerán es catedrática de filosofía en la Universidad Complutense de Madrid y activista de distintos colectivos sociales desde finales de los sesenta. Sus obras sobre filosofía contemporánea, marxismo y feminismo se sitúan en ese complicado espacio entre la investigación y la militancia que la autora ha contribuido a conciliar y reforzar a través de espacios híbridos como el Grupo de Estudios Universidad Nómada.

El objetivo principal del libro es desmitificar y resignificar una de las nociones más usadas, naturalizadas y quizás hasta gastadas: el concepto de libertad. Desmitificarlo tanto por el uso fraudulento que se le viene dando —operación Libertad Duradera— como por lo restrictivo de los términos individualistas y liberales con que ha cristalizado. Resignificarlo más allá de su uso retórico, reconociendo su presencia en gran parte de las luchas de los últimos 200 años y rescatándolo para los conflictos contemporáneos. Pero ¿Qué quiere decir “ser libres”? El libro puede ser leído como una respuesta a este interrogante. Una respuesta que exige analizar la genealogía de este concepto. Remontándonos hasta el pensamiento (pre)ilustrado y trazando su evolución hasta nuestros días, comprendemos que lo que se presenta como una idea tan consensuada y transparente que no necesita demostración es inestable desde sus supuestamente firmes cimientos: el individuo y el Estado.

A lo largo de los dos primeros capítulos se presentan los conceptos clásicos de libertad, sujeto y acción colectiva —conceptos básicos para comprender la tradición occidental moderna— y se revisan con las aportaciones de la experiencia de movimientos sociales. El primer capítulo plantea que desde las primeras apariciones del término libertad en el contexto de grandes cambios del Renacimiento (Erasmus de Rotterdam, de la Boetie, Servet, Bruno) éste parece ya vinculado a la individualidad y al distanciamiento. A pesar de todos los esfuerzos de la tradición idealista alemana (Kant, Fichte, Hegel) por ampliar su espectro semántico a lo colectivo, estos rasgos, van a permanecer ligados a su definición hasta nuestros días. Las teorías liberales —clásicas (Locke) o neoliberales (Hayek)— los acentuarán, restringiendo la idea de libertad al poder del individuo para actuar sin constricciones y situándola como la base de la legitimidad del mercado, de la ley y del derecho. De forma paralela, la categoría de sujeto —no muy presente en la filosofía pre moderna de Descartes o Spinoza— va surgiendo e incorporándose al

pensamiento occidental post kantiano, definitivamente a partir de Hegel. Esta categoría se irá transformando con el descubrimiento del inconsciente a principios del siglo XX (Freud), con la crítica de los filósofos post estructuralistas a partir de los 70 (Foucault o Deleuze) y con los discursos postmodernos que llegan a decretar su muerte.

El segundo capítulo está dedicado a la acción colectiva. Partiendo de la noción de individuo atomizado de la filosofía moderna, la acción social o colectiva es difícil de pensar más allá de la acción interpersonal, de ahí que esta noción resulte pobre para pensar la sociedad contemporánea y la acción colectiva de los movimientos sociales. Galcerán define los movimientos sociales como conjuntos de individuos o colectivos de diverso tipo que en su actividad no obedecen unas normas preexistentes y sancionadas por el derecho sino que desarrollan nuevos recursos teóricos y políticos. Esto introduce un nuevo concepto de construcción política de la libertad colectiva no restringida ni a los mecanismos institucionales ni a los pactos entre individuos. Más aun, la autora subraya que tras Foucault y Deleuze, la intervención social y la política alternativa no puede seguir pensándose como una acción que surge de un lugar externo y frontalmente opuesto al sistema social sino como la construcción en red de prácticas situadas que cortocircuitan las prácticas de reproducción ordinarias y las sustituyen por un tejido social alternativo.

Los siguientes capítulos se interrogan en torno al estatuto del sujeto moderno, la dominación de clase y las posibilidades de una acción colectiva pensada en términos de encuentro entre singularidades. Así, el tercer capítulo está dedicado a la crítica de Marx. Marx analiza y desmantela el concepto individualista y subjetivista de libertad —que no será ya un rasgo preexistente de los individuos, recocado y respetado por el mercado, sino un aspecto fundamental de las relaciones del capitalismo—. En su lugar, propone un concepto de libertad como “actividad creativa crítica” condicionada pero a la vez generadora de condiciones de la acción humana. Frente a la visión que a veces prevalece del marxismo como doctrina totalitaria, la autora reivindica la obra de autores/as marxistas —desde Rosa Luxemburgo a la escuela de Frankfurt— que comparten una noción de libertad como ‘proceso de liberación en el que los seres humanos toman su vida individual y social en sus propias manos’ y ‘se constituyen en agentes políticos colectivos, capaces de organizar la sociedad de modo cooperativo y solidario.’ Galcerán, siguiendo a Foucault, subraya que sin esto la libertad puede transformarse en “la mejor garantía” para la sumisión en tanto que cada uno/a es interpelado/a como único responsable de su vida sin controlar las condiciones materiales mínimas de su existencia.

El capítulo cuarto, denominado *Un extraño precursor, Baruch Spinoza*, revisa el pensamiento de este filósofo rebelde y proscrito del siglo XVII. Este capítulo se centra en la fuerza y la importancia de los afectos en la conducta humana y las posibilidades que esto plantea a la hora de abordar la libertad en relación con la necesidad y con la acción política. Spinoza, desde la negación del libre albedrío, plantea un principio de construcción política colectiva de la libertad común, no basado en la supresión de las pasiones sino en la modificación de nuestra relación con ellas —transformándolas en pasiones alegres— y en el incremento de la cooperación. En Spinoza, aparecen los cuerpos y el sujeto deja de ser una unidad “idéntica” centrada en sí misma y enfrentada a otras para ser pensado como un campo, compuesto de fuerzas afectantes/afectadas que hace y deshace, despliega y repliega. Así retoma la defensa de la libertad, pero con una ineludible vertiente práctica: la libertad no será un estado sino un camino colectivo-compartido de liberación: ‘nada más útil al hombre que el hombre.

Sin embargo, Spinoza no escapa a la misoginia habitual en tantos pensadores. Este será el punto de partida del capítulo cinco *El cuerpo sexuado ¿Existe el sujeto mujer?* ¿Qué hace que incluso autores inteligentes y dotados desbarren notablemente cuando aparece el tema de las mujeres? Partiendo de esta pregunta Galcerán introduce algunas lecturas feministas y repasa varios decenios de luchas feministas en torno a la construcción de la identidad. Subraya que el movimiento de emancipación de las mujeres ha hecho vacilar las fronteras entre lo “natural” y “lo social”, ha puesto en cuestión los conceptos clásicos de sujeto libre, individuo burgués y Estado y ha abierto camino a una nueva forma de entender la construcción de la subjetividad. Partiendo de la idea de que la construcción de la subjetividad humana no puede prescindir del hecho de que tenga lugar en un cuerpo sexuado resultan interesantes las aportaciones del feminismo de la diferencia (Luce Irigaray). Diferencia sexual no en cuanto diferencia de órganos sexuales sino en tanto que campo de experiencias de los cuerpos, en especial la maternidad. Por tanto este feminismo no tiene que ver con una pretendida esencia de las mujeres sino con el lugar diferente que ocupamos en la reproducción y con el conjunto de relaciones que crean una subjetivada subalterna. En este sentido, Braidotti —enlazando con Irigaray y Deleuze— plantea que el desafío del feminismo contemporáneo está en construir un nuevo orden simbólico propio, autónomo y no identitario; una subjetividad no basada ni en la identificación con el sujeto masculino neutro, ni en la victimización. Para ello propone el devenir—mujer como proceso de deconstrucción del sujeto androcéntrico que nos permitiría anclar nuestros deseos, y convertirnos en agentes de resistencia, cambio y cooperación’.

El libro termina con un sexto e interesante capítulo denominado *Explorando nuevas prácticas políticas*. Galcerán compara el contexto actual con el periodo de disolución de las ciudades-estado en el tardo Renacimiento o de formación de los grandes Estados Nación. Plantea que la crisis del Estado del Bienestar, la victoria de las posiciones privatizadores neo-liberales —que a su vez se están agotando rápidamente—, y la desafección políticas muestran la urgencia y necesidad de innovación política tanto para identificar claramente los problemas como para inventar dispositivos adecuados para resolverlos. Estos dispositivos, en la actualidad tienen tanto con la enorme potencia de los/as nuevos/as trabajadores/as —muchos/as de ellos/as migrantes— que reproducen los lazos sociales y garantizan la supervivencia, como con en el respecto a las exigencias ecológicas de la tierra. Así, frente a una concepción de la política como “arte de gobernar”, que inevitablemente conduce a distinguir entre gobernantes y gobernados y remite a una estructura asimétrica del poder, se propone un concepto de política como práctica flexible, arte de construir y preservar lo común, que politiza cuestiones tradicionalmente al margen de lo político.

La exclusión de las mujeres prueba que la cuestión de la libertad y la autonomía ha sido pensada tradicionalmente sobre el actuar masculino, sobre el olvido y la tergiversación de los lazos sociales y naturales y sobre la subordinación de las mujeres y la transfiguración de su papel en la reproducción —la diferencia sexual— y en el sostenimiento de la vida. Desde esta perspectiva, creernos libres en un mundo de dominación implica interiorizar la sujeción como única posibilidad de vida. Según la autora resulta más provechoso analizar las múltiples dependencia y las capacidades creativas que todos/as tenemos para, partiendo de ellas, trazar nuevas estrategias políticas que generen lazos equitativos de reciprocidad, equidad y cooperación. En este marco, la libertad se traduce en deseo de construir condiciones de liberación colectiva y nuevas subjetividades. Por ello propone una *libertad de las mujeres* entendida como “la fuerza que nos hace vivir y resistir la dominación” y que se conjuga con una *política de mujeres* no

porque seamos las mujeres sus protagonistas, sino porque incorpora y reconoce el valor fundamental de rasgos genéricos del mantenimiento del vivir.

En definitiva el libro de Galcerán revisita los clásicos en su búsqueda de una definición de libertad que posibilite nuevas formas de acción colectiva. En este sentido, el interés del libro no reside únicamente en la caracterización de la genealogía del concepto actual de libertad sino que aborda también algunos de los debates que ocupan un lugar clave en el pensamiento crítico contemporáneo —biopolítica y control, nuevas subjetividades políticas, imaginarios femeninos alternativos, importancia de los afectos...— en conexión con cuestiones de gran actualidad —crisis ecológica, construcción europea, crisis global del sistema...—. Y lo hace transmitiendo un mensaje esperanzador que nos insta a construir desde lo cotidiano ese espacio siempre en construcción que es lo común.